

## **PRESOS DE CABRA EN LA CÁRCEL DE MONTILLA (1940)**

Estos 14 presos ingresaron en Montilla el 4 de mayo de 1940, procedentes de la cárcel de Cabra y fueron trasladados a la cárcel de Córdoba durante los días 17 y 19 de octubre de 1940, salvo los liberados o los transportados con anterioridad a otras prisiones.

- Arroyo Zafra, Juan, 55 años, agricultor. Liberado el 23 de julio de 1940.
- Castro Ruiz, Rafael, 31 años, harinero. Liberado el 4 de junio.
- Córdoba Pérez, Tomás, 37 años, agricultor.
- Cumplido Ortiz, Francisco, 24 años, agricultor. Traslado el 25 de septiembre a la prisión de El Puerto de Santa María. Condenado a 30 años. Obtiene la libertad condicional con destierro el 2 de julio de 1941.
- Cumplido Ortiz, Manuel, 32 años, agricultor. Traslado el 25 de septiembre a la prisión de El Puerto de Santa María. Condenado a 30 años. Obtiene la libertad condicional con destierro el 8 de julio de 1941.
- Lopera Leal, Vicente, 37 años, comerciante.
- Luna Jiménez, José, 55 años, agricultor. Liberado el 24 de mayo.
- Moreno Pérez, Rafael, 36 años, campesino. Traslado a la cárcel de Córdoba el 21 de septiembre. Petición fiscal: pena de muerte.
- Morillo Muñiz, José, 36 años, agricultor.
- Palomeque Espinar, José, 33 años, agricultor. Liberado el 7 de junio.
- Ríos Blanca, Francisco, 40 años, albañil. Traslado el 25 de septiembre a la prisión de El Puerto de Santa María. Condenado a 30 años. Libertad condicional el 8 de julio de 1941.
- Roldán Valverde, Manuel, 27 años, campesino. Condenado a 20 años.
- Serrano Gómez, Agustín, 26 años, agricultor. Liberado el 27 de julio.
- Torres Gómez, José, 44 años, agricultor. Condenado a 12 años y 1 día.

En la cárcel de El Puerto de Santa María encontramos a dos vecinos de Cabra cuyo internamiento desconocemos si se produce por motivos políticos:

- Espejo Chaves, Agustín, por tenencia ilícita de armas. Ingresó el 15 de enero de 1938 procedente de la Prisión Provincial de Córdoba. Obtiene la libertad el 27 de agosto de 1939.
- Roldán García, Rafael. Preso por deserción desde el 10 de febrero de 1942. Obtiene la libertad condicional con destierro el 15 de enero de 1943.